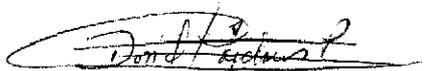


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOALIMENTOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en LOTIZACIÓN INMACONSA MZ. 3 SL. 56 en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **BIOALIMENTOS CIA.LTDA** legalmente representada por la señora **YOLANDA INDELIRA REINOSO CUYO** propietaria del cuarenta por ciento de las acciones, el Señor **DAVID OSWALDO CARDENAS PINELA** propietario del veinte por ciento de las acciones, el Señor **DAVID ANDRES CÁRDENAS REINOSO** propietario del veinte por ciento de las acciones y el Señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO** propietario del veinte por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**. Dirige la sesión el señor **DAVID OSWALDO CARDENAS PINELA** y actúa como secretaria ad-noc la Señorita **YULEXI MORA MOREIRA** quien fue designada por los accionistas. Se dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra la Señora Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales han tenido movimiento comercial durante el período 2015, tal como se aprecian en los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

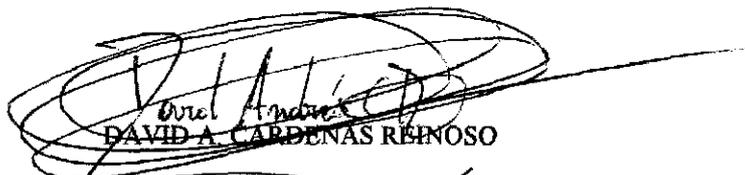
La Junta General de Accionistas de **BIOALIMENTOS CIA. LTDA.**, una vez realizada la exposición por parte de la Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la Junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2015, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos.



DAVID O. CARDENAS PINELA
PRESIDENTE



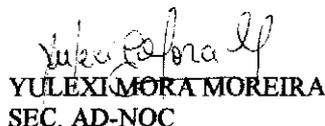
YOLANDA REINOSO CUYO
GERENTE



DAVID A. CARDENAS REINOSO



ISRAEL CARDENAS REINOSO



YULEXI MORA MOREIRA
SEC. AD-NOC